

Beneficia a banca cambio en divisas

Jessika Becerra

La banca comercial aumentará sus ingresos por comisiones debido al cambio en el esquema para operar con dólares en el País, señaló la calificadora Moody's.

Con las modificaciones que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) realizará a la Circular Única de Bancos, para los negocios ya no será conveniente recibir pagos en dólares en efectivo, pues su límite para venderlos en el banco será de 7 mil dólares al mes.

Su opción es convertirse en corresponsal cambiario, si el banco está de acuerdo, o bien instalar una Terminal Punto de Venta (TPV) para cobrar con tarjeta bancaria.

“En la medida que el banco instale Terminales Punto de Venta o aperture una cuenta bancaria a través de la cual los comercios y hoteles puedan hacer los depósitos en efectivo, los bancos tendrán beneficios en el nivel de transaccionalidad y en el cobro de comisiones.

“Estimar de cuánto sería el beneficio no podría hacerlo”, expuso en entrevista David Olivares, vicepresidente senior de Instituciones Financieras de Moody's.

Las empresas que se conviertan en corresponsal cambiario requerirán abrir una cuenta bancaria para depositar sus dólares.

Si los negocios deciden instalar una TPV para reducir su volumen de billetes verdes en efectivo, también tendrán que asumir ese costo.

“Las tiendas no están convencidas de ser corresponsales cambiarios, porque el banco va a determinar su tipo de cambio y va a ser más bajo del que están acostumbradas”, dijo una fuente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios.

Olivares, de Moody's, señaló que la afectación será transitoria.

“De entrada mucha gente va a encontrar que estas medidas entorpecen el nivel de transaccionalidad en moneda extranjera, sobre todo la gente de la frontera. Pero creo que es un periodo de transición”, opinó.